

Tercero.—Renovación de cargos en el Consejo de Administración. Nombramiento y cese de Consejeros.

Cuarto.—Autorización venta participaciones sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que todos los socios podrán examinar en el domicilio de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a su obtención de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 15 de enero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.700.

INVERSIONES MAZONSO SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en Madrid, María de Molina, número 4, cuarta planta, el día 20 de febrero de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 21 de febrero de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Sustitución de la sociedad gestora.

Segundo.—Sustitución de la entidad depositaria y modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cambio de domicilio social y modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de nuevos Consejeros.

Quinto.—Facultades para elevar a público.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todo los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de enero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.835.

LITOGRAFÍA VALVERDE, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Anuncio de reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de esta sociedad, en reunión de 5 de noviembre de 2001, ha acordado reducir su capital social de la compañía en la cantidad de 10.000.000 de pesetas, quedando por tanto fijado en la cantidad de 42.500.000 pesetas, mediante la amortización de 10.000 acciones de la serie A, números 42.501 al 52.500, ambos inclusive de un valor nominal de 1.000 pesetas cada una de ellas.

Irún, 2 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.645.

LUSBAN, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente) OLYBRIA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida) SALINGER, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbida)

Las Juntas generales de las entidades indicadas han acordado en fecha 28 de diciembre de 2001 la fusión de las mismas mediante la absorción de «Olybria, Sociedad Limitada» y «Salinger, Sociedad Anónima» por «Lusban, Sociedad Limitada» con disolución sin liquidación de las compañías absorbidas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios, acreedores y obligacionistas de dichas sociedades, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores y obligacionistas a oponerse a dichos acuerdos en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de fusión según lo establecido en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 28 de diciembre de 2001.—Las Administraciones sociales.—1.892. 1.ª 24-1-2002

MAREVERDE, S. A.

Junta general extraordinaria

A requerimiento de la Administradora de la herencia de don Odoardo Mannini, se convoca a los accionistas de «Mareverde, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Adeje, Complejo Urbanístico Mareverde, Urbanización Torviscas, parcela siete, en primera convocatoria, el día 19 de febrero de 2002, a las trece horas y, si fuere el caso, en segunda convocatoria, el 26, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior y aprobación, si procede.

Segundo.—Revocación de los cargos del Consejo de Administración de la entidad.

Tercero.—Presentación y estudio de la contabilidad de la entidad desde el fallecimiento de don Odoardo Mannini hasta la actualidad.

Cuarto.—Sustitución del Consejo de Administración por administración unipersonal. Nombramiento de Administrador. Modificación de los artículos 12 y 14 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Redenominación del capital social en euros. Disminución del valor nominal de la acción. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Lectura por el señor Notario del acta de la Junta y su aprobación, si procede.

Adeje, 11 de enero de 2002.—El Presidente, Mario Varriale.—1.787.

Anexo

Nota: De conformidad con lo previsto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en el domicilio, a partir del 1 de febrero de 2002, se encontrarán a disposición de los señores accionistas todos los documentos que van a ser sometidos a la consideración de la Junta general.

METALÚRGICA MADRILEÑA, S. A.

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general de accionistas de fecha 26 de noviembre de 2001, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 29.999.850 pesetas, con la finalidad de condonar dividendos pasivos, mediante disminución del valor nominal de las acciones de 100 a 25 pesetas por acción, quedando el capital fijado en la cifra de 9.999.950 pesetas.

En el mismo acto se acordó un aumento de capital en la cifra de 50.050 pesetas, quedando éste finalmente fijado en la cantidad de 10.050.000 pesetas, representado por 402.000 acciones nominativas de 25 pesetas de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alcalá de Henares, 10 de enero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.883.

MUNTATGES MOBILS, S. L.

Para general conocimiento se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de socios de esta sociedad, celebrada el 23 de mayo de 2001, acordó, por unanimidad, entre otros, los siguientes puntos:

Primero.—Reducir el capital, por condonación de dividendos pasivos, en la suma de 6.000.000 de pesetas, para compensar el importe no desembolsado.

Segundo.—Redenominar el capital social en euros.

Una vez efectuadas la reducción y la redenominación, el capital de la sociedad queda en 24.040 euros, dividido en 2.000 participaciones, fijando el valor nominal de cada participación en 12,02 euros.

Barcelona, 15 de enero de 2002.—La Administradora.—1.722.

NEW PLANTS MOTRIL, S. A.

Don Thierry Bourgoin, en calidad de Consejero delegado del Consejo de Administración de la entidad «New Plants Motril, Sociedad Anónima», con domicilio social en finca «La Palmera», pago «Tarajal», Salobreña (Granada), con código de identificación fiscal A18536674, y según resulta de acuerdo de Junta general extraordinaria y universal de fecha 21 de noviembre del 2001 y de acuerdo extraordinario y universal de Consejo de Administración de fecha 22 de noviembre de 2001, anuncia:

Que dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7 de los Estatutos, se fija el plazo de un mes, desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», el derecho a suscribir en la emisión las nuevas acciones que resulten de la ampliación de capital social.

Salobreña (Granada), 23 de noviembre de 2001.—El Consejero delegado, Thierry Bourgoin.—2.292.

PROMOTORA TURÍSTICA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Teodora Lamadrid, 39, ático primera, de Barcelona, en primera convocatoria el día 12 de febrero de 2002, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, el día 13 de febrero de 2002, a las dieciocho horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura acta de la Junta anterior.

Segundo.—Ratificación de los acuerdos adoptados en la misma.

Tercero.—Resolución sobre proyecto de obra y su financiación.

Todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los

documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 15 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquim Lloret Mumbriu.—1.650.

PROPIEDADES URBANAS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a sus accionistas para la Junta general extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las trece horas del día 11 de febrero de 2002, en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo, calle Quintana, número 32, planta tercera, salón C, o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 12 de los mismos mes y año, en igual lugar, para tratar y decidir sobre los extremos del siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social y correlativa modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria y conforme a lo establecido en la Ley y el artículo 19 de los Estatutos sociales, se depositan en la sede social, para que cualquier socio pueda examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, o mediante remisión a su domicilio, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación.

Oviedo, 17 de enero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Botas Rezola.—2.375.

RECREATIUS EL XUT, S. A.

(Sociedad escindida parcialmente)

AMOLSAT INMOBLES, S. L.

(Sociedad beneficiaria de la escisión parcial)

Anuncio de escisión parcial

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de «Recreatus El Xut, Sociedad Anónima», y la Junta general de socios de la sociedad «Amolsat Inmuebles, Sociedad Limitada», celebradas ambas con el carácter de universal el día 3 de diciembre de 2001, acordaron la escisión parcial de la sociedad «Recreatus El Xut, Sociedad Anónima» consistente en la segregación de una parte del patrimonio social de la misma, constituida por una unidad económica en los términos previstos por el artículo 253.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, para su transmisión a la sociedad beneficiaria preexistente, «Amolsat Inmuebles, Sociedad Limitada», sin disolución ni liquidación de la sociedad objeto de escisión, todo ello en los términos del proyecto de escisión parcial de fecha 3 de diciembre de 2001, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Los accionistas, acreedores y representantes de los trabajadores de «Recreatus El Xut, Sociedad Anónima» tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión en el domicilio social.

Durante el plazo de un mes, a contar desde la última publicación de este anuncio, los acreedores de la sociedad escindida pueden oponerse a la esci-

sión en los términos previstos en el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vic, 3 de diciembre de 2001.—El Administrador de «Recreatus El Xut, Sociedad Anónima», Antoni Orriols Puig.—El Administrador de «Amolsat Inmuebles, Sociedad Limitada», Joan Orriols Puig.—1.692.
2.ª 24-1-2002

RETAIL PIU, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada con carácter de universal el 19 de diciembre de 2001, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando el siguiente Balance de liquidación:

Balance al 19 de diciembre de 2001

Activo:	
Deudores	2.007.671
Cta. corriente socios	10.000.000
Hacienda pública deudora	390.036
Tesorería	3.575.606
Total Activo	15.973.313
Pasivo:	
Capital social	44.500.000
Reservas	7.865.669
Rdo. Ej. anteriores	(3.115.601)
Rdo. ejercicio	(32.821.465)
Rdo. liquidación	(560.727)
Hacienda pública acreedora	105.438
Total Pasivo	15.973.313

Madrid, 19 de diciembre de 2001.—El Liquidador.—1.832.

ROBERTSON INTERNACIONAL, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por la presente convoco a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en Barcelona, calle Muntaner, número 400, pral. 1.ª, el próximo día 14 de febrero de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y 24 horas después en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administrador único por fallecimiento del Administrador.

Segundo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Barcelona, 15 de enero de 2002.—El Secretario.—1.701.

SEMAGA, S. A.

(En liquidación)

El Liquidador de «Semaga, Sociedad Anónima», en liquidación, procede a la convocatoria de Junta general extraordinaria que se celebrará en la Notaría de Banyeres de Mariola, sita en la calle Pintor Sorolla, número 4, entresuelo G, el día 28 de febrero de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 1 de marzo de 2002, a las diez horas, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de los ejercicios 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000.

Segundo.—Aprobación del resultado de los ejercicios 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000.

Tercero.—Aprobación del Balance de esta mercantil a fecha del acuerdo de disolución, el día 10 de enero de 2000.

Cuarto.—Requerimiento efectuado por don José Vicente Santaemilia Alcacer en relación al cobro de sus honorarios profesionales pactado en acta notarial de 30 de abril de 1999 ante el Notario de Alcoy don Pedro Domenech García.

Quinto.—Relación contractual con «Huecoimpress, Sociedad Anónima».

Sexto.—Pago a cuenta de la retribución del Liquidador y gastos anticipados por éste por cuenta de «Semaga, Sociedad Anónima», en liquidación.

Séptimo.—Estado de liquidez de la sociedad y cancelación de la cuenta 430001, aportación de socios.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Banyeres de Mariola, 17 de enero de 2002.—El Liquidador.—2.373.

SORELL IMPRESORES, S. L.

Unipersonal

Anuncio de escisión total

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 LSA, por remisión de los artículos 254 LSA y 94 LSRL, se hace público que la Junta general universal de socios de «Sorell Impresores, Sociedad Limitada», unipersonal, acordó, el día 27 de diciembre de 2001, la escisión total de la compañía mediante la división de su patrimonio en dos partes, cada una de las cuales se traspasa en bloque, respectivamente, a una sociedad de nueva creación, que mantendrá la denominación social de «Sorell Impresores, Sociedad Limitada», unipersonal, y a otra sociedad ya existente denominada «Somnis Lluismi, Sociedad Limitada».

Ambas entidades beneficiarias se subrogarán en todos los derechos y obligaciones inherentes al patrimonio escindido en su favor, adjudicado, con disolución sin liquidación de la sociedad escindida, todo ello conforme al Proyecto de Escisión.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de «Sorell Impresores, Sociedad Limitada», unipersonal, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes, a contar desde el último anuncio de escisión.

Rafaelbunyol (Valencia), 10 de enero de 2002.—Los dos Administradores solidarios.—1.698.
2.ª 24-1-2002

SUBERBIOLA HERMANOS, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

CONSTRUCCIONES SUBERVIOLA HERMANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de las citadas sociedades celebradas todas ellas el día 27 de diciembre de 2001, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Hermanos Suberbiola, Sociedad Limitada», de